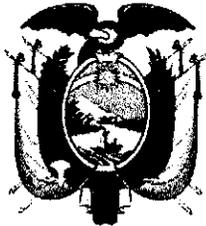




NOTARÍA 7

Cantón Manta) *Dr. Diego Chamorro Pepinosa (E)*



C. 48774
3352316
2528.

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PUBLICA

TESTIMONIO No. Primer

FECHA: 06 ABR. 2017

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO (E)



NOTARÍA 7

Cantón Manta) Dr. Diego Chamorro Pepinosa (E)

2017	13	08	07	P00580
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA
QUE OTORGA
LA COMPAÑÍA JOLCIJOS CIA. LTDA
A FAVOR DE
GEMA ELIZABETH CALDERON ALCAZAR
CUANTÍA: USD. \$ 2.528,00
(DI 2 COPIAS)



P.C.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy seis (06) de Abril del dos mil diecisiete, ante mí, DOCTOR **DIEGO CHAMORRO PEPINOSA**, NOTARIO PÚBLICO SEPTIMO ENCARGADO DEL CANTON MANTA, comparece por una parte: **UNO.-** El señor **LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA**, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cero, seis, seis, dos, cuatro, dos, guion cuatro (130066242-4), por los derechos que representa en calidad de Gerente de la Compañía **INMOBILIARIA JOLCIJOS COMPAÑÍA LIMITADA**, tal como lo justifica con los documentos que se agregará a la matriz de este instrumento como documento habilitante, para efectos de notificación el señor señala sus teléfonos: 0987930552, correo electrónico: adolfoceme@gmail.com, dirección: Manta, Avenida 4 de Noviembre; y, **DOS.-** La señorita **GEMA**

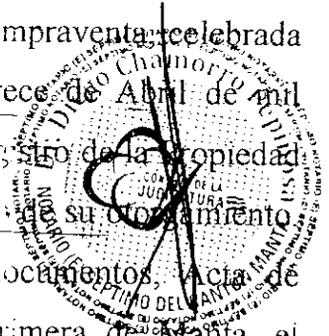
ELIZABETH CALDERON ALCIVAR, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, ocho, uno, siete, nueve, uno, guion siete (131281791-7, por sus propios derechos, para efectos de notificación la señorita señala su teléfono: 097976-9566, correo electrónico: gema.eliza06@gmail.com, dirección: Manta, calle 111 y avenida 105; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- “SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de compraventa contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura de compraventa por una parte: El señor LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA, por los derechos que representa en calidad de Gerente de la Compañía INMOBILIARIA JOLCIJOS COMPAÑÍA LIMITADA, tal como lo justifica con los documentos que se agregará a la matriz de este instrumento como documento habilitante, a quienes en adelante se les llamara “LA PARTE VENDEDORA”, y por otra parte: La señorita GEMA ELIZABETH CALDERON ALCIVAR, por su propio derecho, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamara “LA PARTE COMPRADORA”, para efecto de este contrato. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- La Compañía vendedora manifiesta que es dueña y propietaria de un cuerpo de terreno que se encuentra

ubicado en la Lotización El Porvenir, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que lo adquirió, por la compra al señor José Luis Cevallos Holguín y esposa la señora Perfecta Dolores Mendoza, mediante Escritura Pública de compra-venta, celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta, el trece de Abril de mil novecientos ochenta y cuatro, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el once de Julio del mismo año de su otorgamiento. Posteriormente realizaron protocolización de documentos, Acta de Entrega Recepción, celebrada en la Notaria Primera de Manta, el veintinueve de Julio de mil novecientos ochenta y cinco, e inscrita el treinta y uno de julio de mil novecientos ochenta y cinco. Con fecha trece de Septiembre del dos mil cinco celebraron escritura de Aprobación de Planos en la Notaria Cuarta de Manta, e inscrita el treinta de Septiembre del dos mil cinco.

TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público, la Compañía VENDEDORA hoy tiene dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la parte compradora, un lote de terreno, del Sector El Porvenir, de la parroquia tarqui del cantón Manta, signado con el Lote número DIECISEIS de la manzana "S-3". Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos:

POR EL FRENTE: Con 10,00 metros y avenida 238; **POR ATRÁS:** Con 10,00 metros y Lote número 17. **COSTADO DERECHO:** Con 16,00 metros y calle 299A. **COSTADO IZQUIERDO:** Con 15,60 metros y Lote número 15; teniendo un área total de: CIENTO CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS. No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza bajo los linderos ya determinados cuales quiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora e

ubicado en la Lotización El Porvenir, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que lo adquirió, por la compra al señor José Luis Cevallos Holguín y esposa la señora Segunda Perfecta Dolores Mendoza, mediante Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta, el trece de Abril de mil novecientos ochenta y cuatro, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el once de Julio del mismo año de su otorgamiento. Posteriormente realizaron protocolización de documentos, Acta de Entrega Recepción, celebrada en la Notaria Primera de Manta, el veintinueve de Julio de mil novecientos ochenta y cinco, e inscrita el treinta y uno de julio de mil novecientos ochenta y cinco. Con fecha trece de Septiembre del dos mil cinco celebraron escritura de Aprobación de Planos en la Notaria Cuarta de Manta, e inscrita el treinta de Septiembre del dos mil cinco.- **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público, la Compañía **VENDEDORA** desmembrando del terreno adquirido en mayor extensión, hoy tiene dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la parte compradora, una parte del terreno, del Sector El Porvenir, de la parroquia tarqui del cantón Manta, signado con el Lote número **DIECISEIS** de la manzana "S-3". Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Con 10,00 metros y avenida 238; **POR ATRÁS:** Con 10,00 metros y Lote número 17. **COSTADO DERECHO:** Con 16,00 metros y calle 299A. **COSTADO IZQUIERDO:** Con 15,60 metros y Lote número 15. teniendo un área total de: **CIENTO CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.** No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza bajo los linderos ya determinados cuales quiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte



vendedora transfiera a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión en el Lote de terreno descrito como lo vendido; comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieren corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA.- PRECIO.-** El justo precio pactado de esta venta entre las partes de manera libre y voluntaria es de **DOS MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$ 2.528,00)**, dinero que la parte vendedora declara haberlo recibido en dinero en efectivo y de curso legal en el país, a su entera satisfacción, y sin reclamo en el futuro por este concepto, especialmente por la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil. **QUINTA.-** Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasionen la constitución de esta escritura correrán a cargo de la parte compradora. **SEXTA.- AUTORIZACION.-** La Parte vendedora autoriza expresamente a la parte compradora para que realice el trámite pertinente para que obtenga la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública.” (Firmado) Ab. ROSITA ESPINAL MERO portador de la matrícula profesional número 13-2009-95 del Foro de Abogados de Manabí.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,** Para el otorgamiento de la presente escritura pública de **COMPRAVENTA,** se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el



NOTARÍA 7

Cantón Manta Dr. Diego Chamorro Pepinosa (E)

total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.

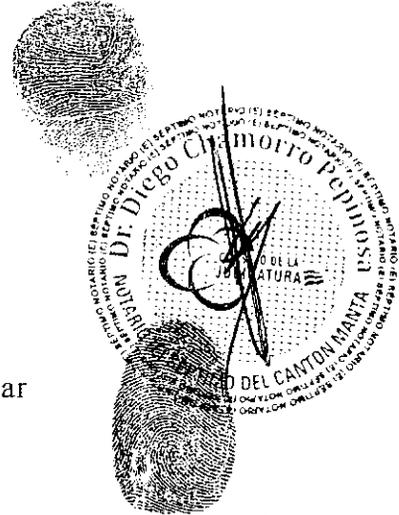
f) Sr. Luis Adolfo Cevallos Mendoza

c.c. 130066242-4

CIA. JOLCIJOS CIA. LTDA.

f) Srta. Gema Elizabeth Calderón Alcivar

c.c. 131281791-7



Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA

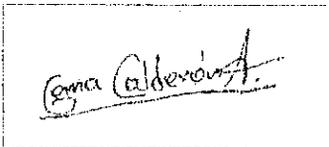
NOTARIO SEPTIMO ENCARGADO DEL CANTÓN MANTA

PAQUETE EN BLANCO

PAQUETE EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312817017

Nombres del ciudadano: CALDERON ALCIVAR EMMA ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA

Fecha de nacimiento: 25 DE SEPTIEMBRE DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: CALDERON A SIMETRIO ARMENGOL

Nombres de la madre: ALCIVAR S FATIMA DESIDELIA

Fecha de expedición: 14 DE JULIO DE 2014



Información certificada a la fecha: 6 DE ABRIL DE 2017
Emisor: MAGGI PAOLA CEVALLOS CEDEÑO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 176-017-50238



176-017-50238

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.06 10:19:47 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





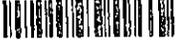
REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



No. 131281791-7

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CALDERON ALCIVAR
GEMA ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1995-09-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

E333311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALDERON A SIMETRIO ARMENGOL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALCIVAR S FATIMA DESIDELIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-07-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-14



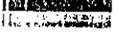
00053310

[Signature]

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

FRONTERA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



004
JUNTA No.

004 - 141
NUMERO

1312817917
CÉDULA

CALDERON ALCIVAR GEMA ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI
PROVINCIA
JARAMIJO
CANTÓN
JARAMIJO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
ZONA:



[Signature]

131281791-7

[Signature]

03 ABR. 2017

[Signature]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300662424

Nombres del ciudadano: CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE MAYO DE 1942

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SALTOS CALDERERO JUANA DE JESUS

Fecha de Matrimonio: 2 DE MAYO DE 1974

Nombres del padre: CEVALLOS JOSE

Nombres de la madre: MENDOZA SEGUNDA

Fecha de expedición: 16 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 6 DE ABRIL DE 2017

Emisor: MAGGI PAOLA CEVALLOS CEDEÑO - MANABI-MANTA-RT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 178-017-65724



178-017-65724

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.06 13:03:05 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Ficha Registral-Bien Inmueble

61192



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17003238, certifico hasta el día de hoy 16/02/2017 8:49:23, la Ficha Registral Número 61192.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3193905000
Fecha de Apertura: jueves, 16 de febrero de 2017
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Urbanización El Porvenir, signado como Lote No. 16 Manzana S-3 de Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que posee las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 10,00m - Avenida 238. ATRAS: 10,00m - Lote No. 17. COSTADO DERECHO: 16,00m - Calle 299. COSTADO IZQUIERDO: 15,60m - Lote No. 15. Area total 158,00m2. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	13 09/feb./1946	5	5
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	782 11/jul./1984	1.754	1.756
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS	945 31/jul./1985	2.552	2.553
PLANOS	APROBACIÓN DE PLANO URBANIZACIÓN Y LOTIZACIÓN	20 30/sep./2005	143	166

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : sábado, 09 de febrero de 1946 Número de Inscripción: 13
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 79
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA

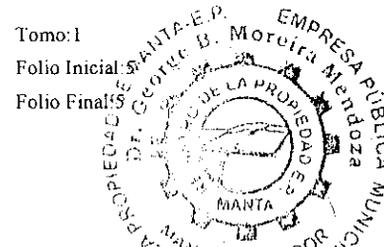
Escritura/Juicio/Resolución:

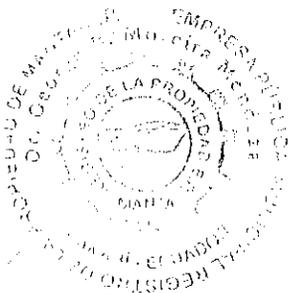
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luís, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luís Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha, hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luís Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luís Cevallos Holguín, con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO. Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo





Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luís Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	800000000000189	VOELCKER CARLOS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	1300665708	CEVALLOS HOLGUIN HECTOR GONZALO	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000000187	CEVALLOS HOLGUIN JORGE HUMBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 11 de julio de 1984 Número de Inscripción: 782 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1079 Folio Inicial:1.754
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:1.756
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de abril de 1984

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el Porvenir de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	8000000000005201	INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301542773	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA DOLORESCASADO(A)	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 31 de julio de 1985 Número de Inscripción: 945 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1346 Folio Inicial:2.552
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:2.553
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 de julio de 1985

Fecha Resolución:

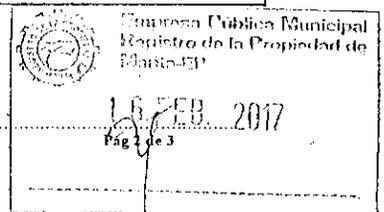
a.- Observaciones:

Protocolización de Documento- Acta Entrega Recepcion de Terrenos, a favor de Ilustre Municipalidad de Manta,Norte 60m linderando con la calle 314, Sur, 60m linderando con el cause de estero seco y terrenos del donante, este 380m, linderando con calle planificada,Oeste, 340m linderando con calle planificada, sobre una Superficie de 21.600 M2. No dice cuándo adquirió la Compañía Jolcijos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

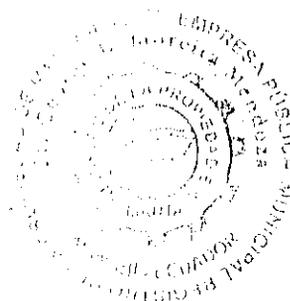
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	8000000000009747	COMPANIA INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	800000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

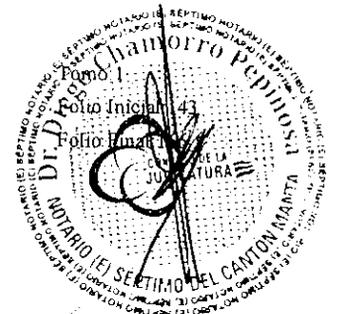


Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	782	11/jul./1984	1.754	1.756
COMPRA VENTA	648	07/jun./1982	983	984

Registro de : PLANOS

[4 / 4] PLANOS

Inscrito el : viernes, 30 de septiembre de 2005 Número de Inscripción: 20
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4727
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de septiembre de 2005
 Fecha Resolución:
 a.- Observaciones:



La Compañía Jolcijos Cia Ltda., comparece ante la Ilustre Municipalidad de Manta, a efectos de entregar áreas sociales, verdes y comunales y áreas en garantías.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000000173	MUNICIPIO DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	800000000000173	MUNICIPIO DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
URBANIZACIÓN	800000000005201	INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA LTDA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	782	11/jul./1984	1.754	1.756

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
PLANOS	1
<< Total Inscripciones >>	4



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 8:49:23 del jueves, 16 de febrero de 2017

A petición de: CALDERON ALAYA SIMETRIO ARMENGOI

Elaborado por : JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES

1308732666



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

[Firma manuscrita]
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
 Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal
 Registro de la Propiedad de
 Manta-EP
 16 FEB 2017
 Pag 3 de 3

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

INMOBILIARIA J. LUIS CEVALLOS E HIJOS
JOLCIJOS C. LTDA.

Dirección: Avenida 4 de Noviembre y J 8, Teléfono 923-997, Fax 922-113, Casilla 13-05-4820

MANTA - ECUADOR

Manta, 28 de Marzo del 2014.

Señor Don.
LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA.
Presente.-

MUY SEÑOR MIO:

Tengo el agrado de comunicar a usted que la Junta General de Socios, reunida en esta ciudad el día de hoy, eligió a usted para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía de Responsabilidad Limitada "INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS, JOLCIJOS, C. LTDA.", con la representación legal, judicial y extrajudicial del mismo cargo que tendrá la duración de Cinco (5) años. La compañía "Jolcijos" Cía. Ltda. Se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Primera de Cantón Manta por la Sra. Fanny Cedeño Mendoza el día 17 de Marzo de 1978 e inscrita en el Registro Mercantil con el número 100 del 19 de Mayo de 1978.

Particular que cumpla con el deber de llevar a su conocimiento para los fines del caso.

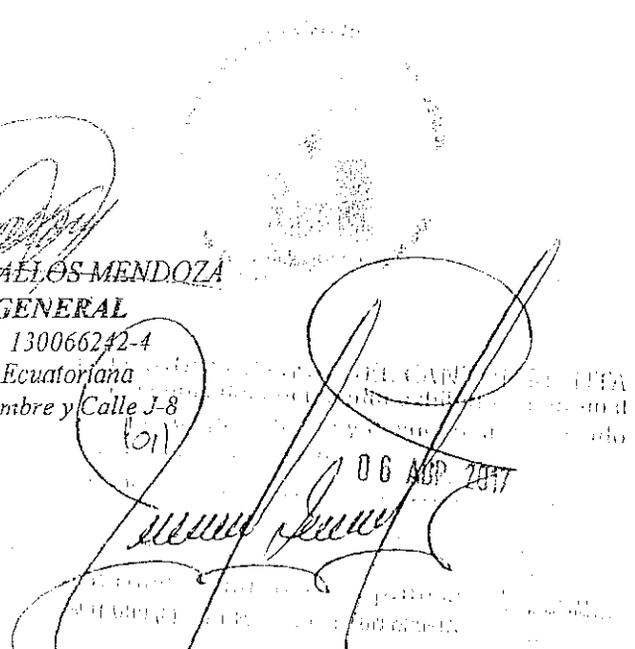
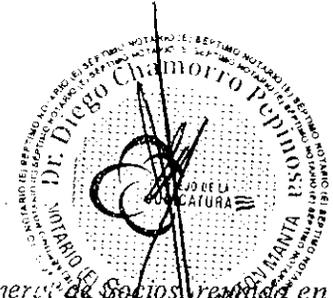
Jennifer Santana R.
JENNIFER SANTANA MENDOZA
Secretaria ad-hoc

Declaro que acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía de Responsabilidad Limitada JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS, JOLCIJOS, C. LTDA., para el cual he sido elegido por la Junta General de Socios de la Inmobiliaria en su sesión del día de hoy. Manta, 28 de Marzo del 2014.

Notaría: Primera
Abgda. Sra. Fanny Rivas de Cedeño Mendoza
Fecha de la escritura: 17 de Marzo de 1978
Fecha de la inscripción: 19 de Mayo de 1978

LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA
GERENTE GENERAL

Céd. No. 130066242-4
Nacionalidad: Ecuatoriana
Direcc: Av. 4 Noviembre y Calle J-8



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MANTA, QUÉDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	1327
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/05/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	303
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	28/03/2014
FECHA ACEPTACION:	28/03/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCHOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	GERENTE GENERAL	CINCO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 2 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2014

Daniela Sanchez
 DANIELA ALEXANDRA SANCHEZ MENDOZA (DELEGADA)
 REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK

06 ABR. 2014

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1360061184001

RAZON SOCIAL: INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCINOS CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 19/05/1978

NOMBRE COMERCIAL: JOLCINOS CIA. LTDA.

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION.
SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: TARQUI Cella: AV. 4 DE NOVIEMBRE N° 1067 N. Matricación: 6446 LE J
8 Referencia: A LADO DEL EDIFICIO MAGNO Telefono Trabajo: 052923997 Fax: 052922513 Matricación Postal: 130608620
Celular: 095353700



1067
06 ABR 2017
[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

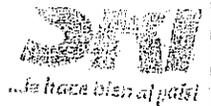
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: S.RIA010808

Lugar de emisión: MANTA AVENIDA 5, EPTNE

Fecha y hora: 13/07/2010

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1300061184001
RAZON SOCIAL: INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: JOLCIJOS CIA. LTDA.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO
CONTADOR: MONTALVAN DELGADO RUTH CIBLO
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 10/05/1978
FEC. INSCRIPCION: 31/10/1981
FEC. CONSTITUCION: 10/05/1978
FECHA DE ACTUALIZACION: 13/01/2010

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:
COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES.

DIRECCION PRINCIPAL:
Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: TARCUI Calle: AV. 4 DE NOVIEMBRE Número: S/N Intersección
CALLE J6 Referencia Ubicación: A LADO DEL EDIFICIO MAGNO Teléfono Trabajo: 052923997 Fax: 052922513
Apartado Postal: 130504620 Celular: 995353760

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:
- ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
 - ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - DECLARACION MENSUAL DE IVA
 - IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS



DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: ABIERTOS: 1
CERRADOS: 0
JURISDICCION: REGIONAL MANABI MANABI

[Signature]
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Signature]
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: EJCA010603 Lugar de emisión: MANTA AVENIDA 5, ENTRE Fecha y hora: 13/01/2010

INMOBILIARIA J. LUIS CEVALLOS E HIJOS
"JOLCIJOS" C. LTDA.

Dirección: Avenida 4 de Noviembre no. y J-3, Teléfono 923-997, Fax 923-513, Casilla 13-05-4816
MANTA - ECUADOR

ACTA No. 24

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE INMOBILIARIA JOSE LUIS
CEVALLOS E HIJOS, "JOLCIJOS" C.LTDA.

En la ciudad de Manta, a los 17 días del mes de Abril de Mil Novecientos Noventa i Seis, siendo las cinco de la tarde, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de Inmobiliaria José Luis Cevallos Holguín e Hijos, JOLCIJOS, C. LTDA. en la oficina de la Compañía ubicada en la Avenida Cuatro de Noviembre sin número y calle Jolcijos, en esta Sesión la Presidenta de la Compañía Señora Irene Cevallos de Caravedo, de acuerdo a lo establecido en el Art. VIGESIMO SEGUNDO de los Estatutos de La Compañía, y a la vez propietaria de ciento tres participaciones de mil sucrés cada una, como Secretario actúa el señor Adolfo Cevallos Mendoza en su calidad de Gerente General propietario de doscientos cinco participaciones de mil sucrés cada una, señora Segunda Montalván de Cevallos propietaria de mil treinta participaciones de mil sucrés cada una, señora Rossana Cevallos de Aiza propietaria de mil treinta participaciones de mil sucrés cada una, representada por la Srta. Sandra Montalván Delgado según Carta-Poder que nos presenta; señor Victor Emilio Cevallos propietario de doscientas tres participaciones de mil sucrés cada una representado por la señora Ramón Salto Vélez según Carta-Poder que nos presenta, señora Cecilia Cevallos de Granda representada por la señora Juana del Jesús Salto Vélez según Carta-Poder que nos presenta y propietaria de ciento tres participaciones de mil sucrés cada una, señora Matilde Cevallos de Viteri propietaria de mil participaciones de mil sucrés cada una; y Luis Leonardo Caravedo Cevallos propietario de cien participaciones de mil sucrés cada una, se constata el quórum y se comprueba que en esta reunión está representado la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado, por lo que esta Junta se entenderá convocada y validamente constituida para tratar cualquier asunto de conformidad con lo establecido en el artículo Doscientos Ochenta de la Ley de Compañías.

La Presidenta dispone que se dé lectura el Orden del Día a considerarse y resolverse, procediendo por tanto secretaria a dar lectura al mismo, cuyo texto dice: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS E HIJOS, "JOLCIJOS" C.LTDA., Convócase a los Socios de Inmobiliaria José Luis Cevallos e Hijos, Jolcijos, C.Ltda., a la Junta General Ordinaria de Socios, que se realizará el 17 de Abril del 1.996 en la Oficina de la Compañía, a las cinco de la tarde. Los puntos a tratarse son:

1. Informe del Gerente y Comisario por el Ejercicio económico del año 1.995, y su aprobación.
 2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros.
 3. Autorización al Gerente para la enajenación de los terrenos en lotes.
- Manta, Abril 9 del 1.996, F) Adolfo Cevallos Mendoza gerente.
Se anexa original de la Convocatoria de Abril 9 del 1996.

En forma unánime manifiestan los socios estar de acuerdo con dicho Orden del Día, razón por la que la Presidenta dispone se proceda a considerarlo.

El Secretario da lectura al Primer punto del Orden del Día, que se trata sobre los Informes de Gerente y Comisario, se les entrega copia de los mismos a cada uno de los socios, procediendo el Secretario a darles lectura para su análisis, los socios manifiestan estar de acuerdo con su contenido, quedando en esta manera aprobados los indicados informes. A continuación secretaria da lectura al segundo punto del Orden del Día, que se refiere al análisis y aprobación de los Estados Financieros por el Ejercicio 1995, así mismo, copia de los Estados son entregados a cada uno de los socios para su revisión y análisis de cada una de las cuentas, a las que el Gerente hace las debidas explicaciones, las mismas que son aceptadas por todos los socios presentes, quienes manifiestan su aprobación de los indicados Estados Financieros, por esta de acuerdo a la realidad de la empresa y acorde con las normas de contabilidad.

En el tercer punto del Orden del Día el Gerente señor Adolfo Cevallos M. manifiesta que necesita que la Junta le dé autorización para la enajenación de los terrenos de la Empresa en lotes; puesto en consideración de los socios, el particular fue aceptado en forma unánime.

Concluidos los puntos a tratarse en esta sesión y concedido el tiempo necesario para la elaboración de la presente Acta, se le da lectura, la misma que es aprobada sin modificación alguna por todos los socios asistentes. La señora Presidenta levanta la sesión a las siete y quince de la noche, agradeciendo a todos los socios por su asistencia, firmando la presente Acta en unión del Gerente General - Secretario que certifica. Firmado, Irene C. De Caravedo.- Adolfo Cevallos. Es fiel copia de su original que reposa en los archivos a mi cargo.

ADOLFO CEVALLOS MENDOZA

GERENTE GENERAL

EL CANTÓN MANTA

EL DÍA 17 DE ABRIL DEL AÑO 1996

AL SEÑOR ADOLFO CEVALLOS MENDOZA

GERENTE GENERAL

DE LA INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS E HIJOS

"JOLCIJOS" C.LTDA.

EN SU OFICINA

DE LA AVENIDA CUATRO DE NOVIEMBRE SIN NÚMERO

Y CALLE JOLCIJOS, MANTA, ECUADOR

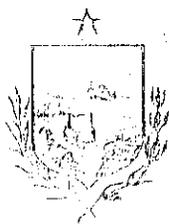
PARA SU FIRMADO

Y CANCELACIÓN

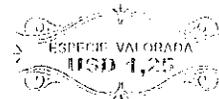
DE LA MISMA

CON LA PRESENTE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESEMPLAZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL



AUTORIZACION

Nº 059346

No. 157-12745

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a **CALDERON ALCIVAR GEMA ELIZABETH**, para que celebre Escritura de Compra-venta del terreno propiedad de la INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA., ubicado en la Urbanización El Porvenir, signado como **Lote No. 16, Manzana S-3**, parroquia Tarqui, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. – Avenida 238.
Atrás: 10,00m. – Lote No. 17.
Costado Derecho: 16,00m. – Calle 299A.
Costado Izquierdo: 15,60m. – Lote No. 15.
Área total: 158,00m².

Manta, abril 04 del 2017.

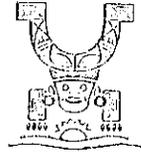
Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

CVGA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 084430



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: que revisado el Catastro en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a INM. JOLCIJOS CIA. LTDA. ubicada URB. EL PORVENIR MZ-S-3 LOT"#16 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE de \$2528.00 DOS MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO DOLARES CON 38/100



asciende a la cantidad

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ÚLTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS


Elaborado: Andrés Chancay

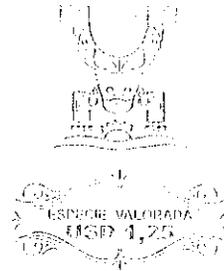
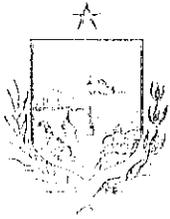
24 DE MARZO DEL 2017

Manta,


Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL MUNICIPAL
DEL CAÑAR



Nº 113349

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL CENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICAR: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

INMOBILIARIA JOLCIOS CIA. LTDA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

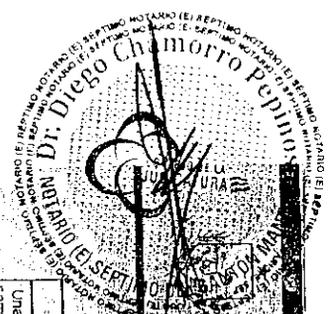
Manta, 24 MARZO 2017

VALIDO PARA LAS CLAVES:
3352316000 URB. EL PORVENIR MZ-S-3 LOT"#16

Manta, veinte y cuatro de marzo del dos mil diecisiete

ALCANTARA EN BLANCO

ALCANTARA EN BLANCO



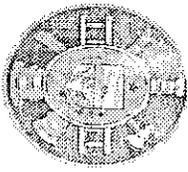
Gobierno Autónomo Descentralizado
 Municipal del Cantón Manta
 R.U.C.: 136000990001
 Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf.: 2811 - 479 / 2811 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0595145

3/24/2017 4:30

OBSERVACION		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALLIO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARCUI		3-35-23-16-000	158,00	2528,00	256437	595145
VENDEDOR						
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCION	ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR	
1300862424	INM. JOJUCUOS CIA. LTDA.	URB. EL PORVENIR MZ-S-3 LOT #16	CONCEPTO		Impuesto Principal	
	ADQUIRENTE		Junta de Beneficencia de Guayaquil		7,58	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCION	TOTAL A PAGAR		32,86	
1312877917	CALDERON ALCIVAR GEMA ELIZABETH	CALLE 111 AV 109 TARCUI	VALOR PAGADO		32,86	
			SALDO		0,00	

EMISION: 3/24/2017 4:30 MERCEDES JUDITH ALARCON SANTOS
 SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY



CUERPO DE BOMBEROS DE LIMA

Emergencia Telefono: RUC: 1360014070004

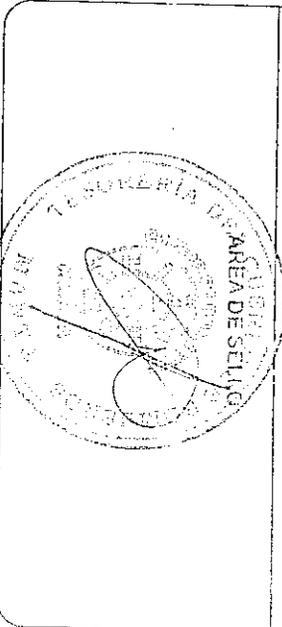
Dirección: entre Calles 47 y 48
Teléfono: 268

COMPONENTE DE PAGO

911
CERTIFICADO DE SOLVENCIA 000025570

DATOS DEL CONTRIBUYENTE
C.I./R.U.C.: 1390064184
INMOBILIARIA VOLCIJOS CIA LTDA
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: EL PORVENIR MZ-S3 LT. 16
DIRECCIÓN:

REGIS/490328
Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 27/03/2017 11:28:23
FECHA DE PAGO:



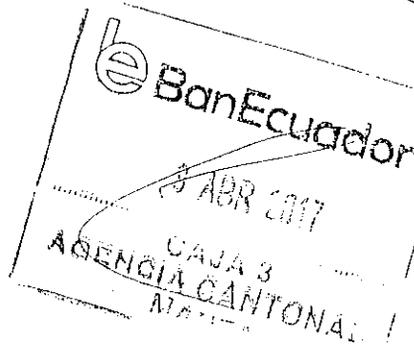
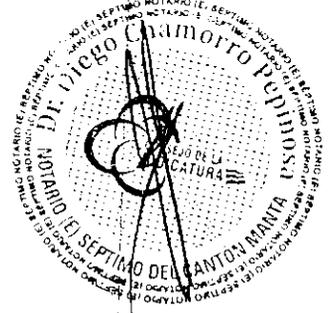
VALOR	
VALIDO HASTA: domingo 25 de Junio de 2017	3.00
CERTIFICADO DE SOLVENCIA-CLAVE-#-3352316900	3.00

ESTABLECIMIENTO ENDRA VILLALBA S.M. EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

BanEcuador B.P.
 03/04/2017 10:15:08 a.m. OK
 CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 632052108
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:dpincay
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEPTIMA
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 0.50
 Comision Efectivo: 0.53
 IVA % 0.06
 TOTAL: 1.09
 SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
 RUC: 1768183520001
 MANTA (AG.)
 CALLE 6 AV MALECON, EDIFICIO DEL CENEL

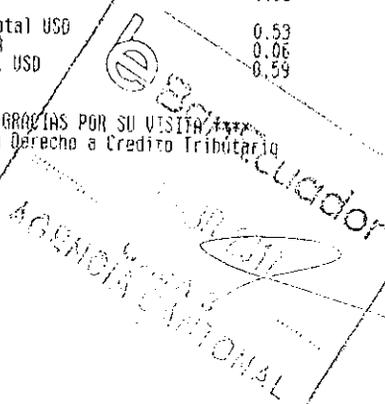
DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fac.: 056-501-00000644
 Fecha: 03/04/2017 10:15:45 a.m.

No. Autorizacion:
 030420170117681835200012056501000006442017101518

Cliente :FREDDY JOZA
 ID :1303353955
 Dir :MANTA

Descripcion	Total
Recaudo	0.53
SubTotal USD	0.53
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.59

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
 Sin Derecho a Credito Tributario



ALBERT EINSTEIN

ALBERT EINSTEIN



Factura: 002-002-000020281



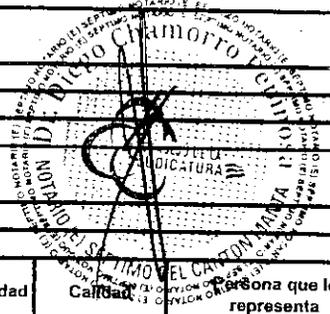
20171308007P00580

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

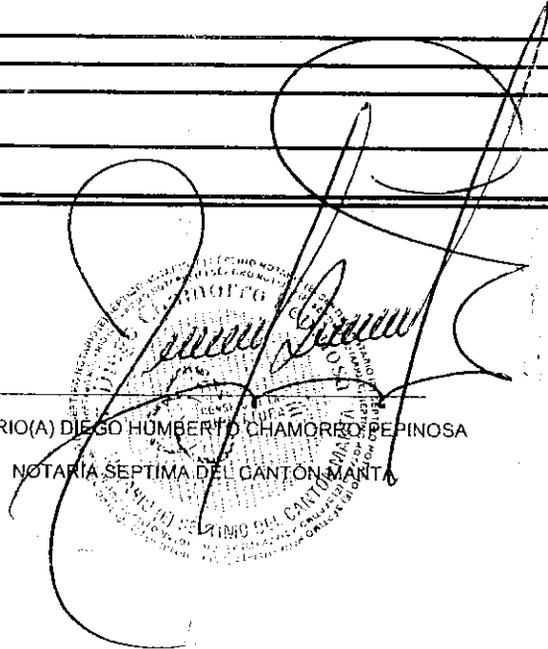
NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

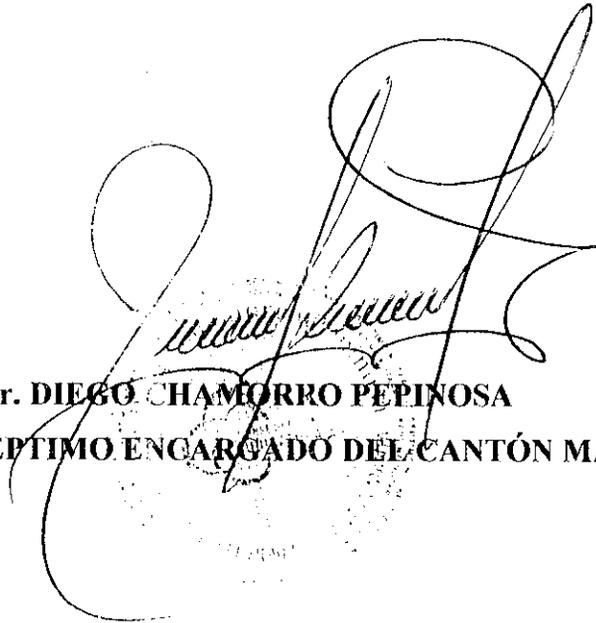
Escritura N°:		20171308007P00580					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		6 DE ABRIL DEL 2017, (9:22)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	1390061184001	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CALDERON ALCIVAR GEMA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312817917	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		2528.00					



NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de COMPRAVENTA que otorga la **COMPAÑÍA JOLCIJOS CIA. LTDA. A FAVOR DE GEMA ELIZABETH CALDERON ALCIVAR** .- Firmada y sellada en Manta, a los seis (06) de Abril del dos mil diecisiete.-



Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO SEPTIMO ENCARGADO DEL CANTÓN MANTA

